

Traducción de documentos para las Naciones Unidas:

«estilo Verbatim» o «estilo ONU»

Dictado por María Alejandra Zagari

Fecha de inicio: martes 5 de mayo

Días y horarios: martes 5, 12, 19 y 26 de mayo de 19:00 a 21:00 (GMT-3)

Período del curso: 4 encuentros

Duración de cada clase: 2 horas

Modalidad: A distancia (clases virtuales)

Cupo máximo: 18 estudiantes

Herramienta para intercambiar materiales/mensajes: Correo electrónico propio

Plataforma para dictar las clases: Zoom AATI

Ofrecer la grabación de las clases: sí

Idioma en que se dicta el curso: español/inglés

Par de idiomas de trabajo en el curso: español <> inglés

Destinatarios/as: profesionales recibidos, interesados en general, profesionales de carreras afines, etc.

¿Se aceptan estudiantes?: sí

Objetivos:

- ✓ Familiarizarse con el servicio de traducción de las Naciones Unidas
- ✓ Conocer la terminología específica básica y los lineamientos de traducción requeridos
- ✓ Determinar los recursos y fuentes de consulta utilizados para traducir documentos
- ✓ Práctica intensiva de traducción: actas resumidas, actas literales y su traducción

Contenido:

- ✓ Breve introducción sobre la ONU y su servicio de traducción
- ✓ La traducción institucional: «**estilo Verbatim**» o «**estilo ONU**» (ejemplos y práctica)
- ✓ Recursos y fuentes de terminología e información específica (de uso público y libre)
- ✓ Acta resumida: definición y finalidad
- ✓ Cómo resumir un acta: lineamientos (práctica)
- ✓ Cómo traducir actas resumidas: pautas (práctica)

Descripción: La traducción institucional es un campo especializado que se utiliza en organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas. Las traducciones deben cumplir con las normas de volumen de trabajo y plazos de traducción para que los documentos se entreguen puntualmente. Al mismo tiempo, deben tener el máximo nivel de precisión, legibilidad y corrección terminológica. El traductor no tiene mucha libertad para alterar la estructura del texto original. La traducción debe mantener un equilibrio entre la literalidad y el buen estilo. Por lo tanto, ¿se trata de un «estilo Verbatim» o del llamado «estilo ONU»?

Bibliografía: la información y los links está en el material de clase

Minibio: María Alejandra Zagari es Traductora Pública de inglés, Intérprete de Conferencias y Magister en Traducción e Interpretación. Trabaja de manera *freelance* desde hace más de 30 años en el área de la traducción y 20 años en interpretación simultánea y consecutiva. Desde 1995 hasta 2004, se desempeñó como perito traductora y como intérprete en ceremonias civiles, algo que sigue haciendo hoy en día. Asimismo, hace más de 25 años que brinda capacitación a empresas, profesionales y colegas, ya sea presencial o a distancia, de forma particular o a través de instituciones profesionales reconocidas a nivel local e internacional. Su experiencia profesional abarca un abanico de temas desde derecho, economía, contabilidad, finanzas, marketing, agricultura, medicina, tecnología, política hasta psicología, turismo, etc. Fue miembro activo de la Comisión de Área Jurídica en el CTPCBA por cuatro años y ocupó un cargo en el Tribunal de Conducta de esa misma institución en el año 2014-2016.

Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes que estén cursando el último año de las carreras de traducción e interpretación, o la residencia. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- **Convenios:** Esta categoría abarca los siguientes casos:
 - Miembros de Colegios de Traductores de otras provincias o países; miembros de Convenios FAT, FitLatam, Red Vértice, ACN, AAILS, UBA, ACOTIP, Asociación Creando Nexos y PLECA: Deberás presentar documentación (constancia de membresía, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y la vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:
 - FAT: <http://www.fat.org.ar/>
 - FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>
 - Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - Estudiantes de traducción, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con los datos de la institución, tus datos y la vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).
*Deberás tener en cuenta que el caso de Estudiante no es el mismo que el de Futuro Profesional, que se explica en el punto “a”.
- **No Socio/a:** Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia bancaria.

Desde el exterior: consultar a cursos@aati.com.

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.